

Ciudad Gral. Liber Seregni, 29 de diciembre de 2021.

Resolución N° 211 /2021.

Acta N° 32/2021.

Municipio Nicolich

VISTO:

La obra de remodelación de la plaza Fraternidad.

CONSIDERANDO:

- 1) Que se estima necesario mejorar la iluminación de la misma.
- 2) Que se estima la contratación de servicios del proveedor cuya razón social es FIVISA, rut 210000400017 , por un importe de \$ 285.170 pesos Uruguayos

ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratación de servicios del proveedor cuya razón social es FIVISA, rut 210000400017 , por un importe de \$ 285.170 pesos Uruguayos
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni




Graciela Echeverría
Concejal

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

